

ILTMO. SR. DIPUTADO PROVINCIAL

DELEGADO DEL ÁREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

EL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DE AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, del que la Diputación Provincial forma parte, se encuentra adscrito al Ayuntamiento de Roquetas de Mar, llevándose la contabilidad a través de la aplicación informática Sical-win que se viene contratando directamente por este consorcio.

Se ha tenido conocimiento que la Diputación Provincial de Almería presta estos servicios a través de la misma aplicación, alojando la información en los servidores de la propia Diputación sin coste alguno para los entes consorciados, de esta forma, se está atendiendo, por ejemplo, el Consorcio de Bomberos y Salvamentos del Poniente Almeriense del que la Diputación Provincial forma parte y también se encuentra adscrito al Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Por tal motivo, se solicita la integración del Consorcio del ciclo integral de agua de uso urbano, en los mismos términos que al Consorcio de Bomberos, en la aplicación Sical-win que presta servicios a las entidades locales provinciales, autorizando el traslado de datos que actualmente tiene el CIAP en la citada aplicación a los servidores informáticos de la Diputación provincial de Almería.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente, de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.